

ICP
1990

Señaló que la UDI no buscará la inconstitucionalidad del PC

Jaime Guzmán propone cuatro áreas en que se podría legislar por consenso

La conveniencia de que antes del 11 de marzo próximo se aprueben las leyes orgánicas constitucionales sobre educación, atribuciones y organización del Poder Ju-

dicial, Estado empresario y de Codelco, planteó al ministro del Interior el senador electo de la UDI por la Región Metropolitana Norponiente, Jaime Guzmán. El diri-

gente político fue acompañado durante su reunión en el palacio La Moneda por Gabriel Villarroel y Andrés Chadwick, integrantes de su colectividad.



Jaime Guzmán.

En la reunión, realizada en el despacho de Cáceres, el ministro del Interior estuvo acompañado del general Jorge Ballerino, ministro secretario general de la Presidencia.

Recientemente, el gobierno — representado precisamente por Carlos Cáceres y Jorge Ballerino — ha trabajado en equipos conjuntos con representantes de la Concertación (Enrique Krauss, Edgardo Boeninger y Alejandro Foxley), arribando a consensos de trascendencia, como en el caso de la ley orgánica sobre las Fuerzas Armadas. A esos acuerdos también ha concurrido Renovación Nacional, y ha sido ostensible la ausencia en las conversaciones del partido que dirige Guzmán.

La UDI, en materia de ley de FF.AA. sólo hizo saber sus opiniones privadamente al gobierno.

Durante el encuentro realiza-

do ayer, Jaime Guzmán manifestó al jefe de gabinete su deseo de que las diferentes colectividades políticas hagan llegar sus observaciones sobre los proyectos de ley que se encuentran en trámite.

Estado de avance

Precisó que el personero de gobierno quedó de entregarle un estado de avance de los proyectos antes mencionados, en el curso del día de ayer.

“Ello con el objeto de que le hagamos llegar nuestros puntos de vista, así como la Concertación está haciendo llegar los suyos”, dijo Guzmán.

Destacó el consenso

Por otra parte, el dirigente calificó como de la máxima importancia el consenso producido en torno a la ley de Fuerzas Ar-

madas y opinó que ello otorgará una extraordinaria solidez al proceso de transición a la democracia, “lo que demuestra que en Chile es factible lograr un acuerdo en puntos que originalmente se estimaban difíciles”.

Dijo Guzmán que ese mismo consenso se podría lograr en todos los proyectos de ley que están pendientes, “ya que no hay ninguna materia sobre la cual exista imposibilidad de llegar a un acuerdo”.

“Todo depende”, añadió, “de cómo se ajusten algunos pequeños detalles, sobre los cuales hay recelo, precisamente porque no se conocen los textos en detalle. Creemos que en las cuatro leyes que he mencionado se podría llegar a acuerdo”.

En otro orden de cosas, Guzmán dijo que el Partido Comunista “está quedando como un objeto casi arqueológico, que ha perdido todo interés y toda

importancia en la vida política chilena”.

Opinó que desde el punto de vista constitucional los comunistas están en su derecho de solicitar la legalización como partido político, a la luz de las reformas constitucionales de julio del año pasado. “Pero también dependerá de cuáles sean los objetivos que declaren en sus principios, lo que en definitiva determina si una acción destinada a solicitar la inconstitucionalidad de ese partido ante el Tribunal Constitucional debiera o no prosperar si ella tuviese lugar”, advirtió.

Indicó que por el momento a la UDI no le interesa realizar una presentación en tal sentido, “porque creemos que el desastre del comunismo en el mundo entero, y el fracaso que han tenido los sectores marxistas en la reciente elección parlamentaria, no los convierte en un factor de

peligrosidad para la futura democracia chilena”.

A juicio del senador de la UDI, será el curso de los acontecimientos el que determine “si vale la pena o si es mejor dejarlos (a los comunistas) como una pieza de museo, que sigan presente en el acontecer político nacional, con todo el carácter pintoresco que tiene que ver un partido atado a una doctrina del siglo pasado, completamente fracasada en el mundo entero y que se ha convertido en el hazmerreir del mundo después que los pueblos de Europa Oriental lograron su liberación, la cual tendrán que prolongarse a América Latina, incluyendo a esa vergüenza universal que es la Cuba de Castro”.

La sugerencia la hizo el diputado Eugenio Ortega

Proponen crear secretarías parlamentarias en cada región

Una iniciativa con el objeto de regionalizar el próximo Parlamento propone Eugenio Ortega,



CONCURSO

DE ENCAVO

LA EPOCA
09 ENE 1990